

PRECIOS DE SUSCRICION.

12 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con dibujos 5 rs. más el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día 3 TRIS cuartos, atrasados 4 SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, 50 ctms. cada día, por 7 días 34, por 8 40, por 9 43, por 10 46, por 11 49 y de 12 en adelante 50. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Z. CO. NÚM. 5

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITROUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Acerca del ferro carril que debe unir a nuestra capital con la vecina de la provincia de Alicante, leemos lo que sigue en «La Instrucción»:

«Inútil nos parece encarecer la satisfacción con que vemos traducido en ley el trascendental pensamiento cuya excelencia reconocimos desde el momento en que fué iniciado; y por cuya realizacion hemos venido abogando y rebatiendo cuantos argumentos han querido alzarse contra él.

El ferro carril directo desde Alicante a Murcia pronto será un hecho, que ha de reportar a entrambas provincias beneficios que hoy no es posible calcular.

Por de pronto el gran movimiento que ocasiona una obra de esta naturaleza, contribuirá a aliviar la precaria situacion de innumerales braceros, y apenas quede de terminada, empezarán a tocar todos los pueblos que se hallan situados cerca de la via, las ventajas que llevan consigo los medios de una fácil y rápida comunicacion.

Como se vé, por la ley el trazado del camino comprende puntos tan importantes como son Elche, Crevillente, Dolores, Callosa de Segura Orihuela y las Salinas de Torre Vieja, poblaciones todas de gran importancia agrícola y minera, y que no bien puedan esportar sus productos por medio de un ferro carril, la adquisición mayor, multiplicando su riqueza y mejorando sus condiciones en todos conceptos.

En cuanto a los beneficios que ha de experimentar la clase agricultora de Murcia, creemos inútil enumerarlos: sabida es la gran significacion que tienen las frutas, los agríos y otras producciones del país en los mercados extranjeros y muy particularmente en Inglaterra. Ahora bien, calcúlese el desarrollo que puede adquirir la agricultura murciana, tan luego como poniéndose en contacto con nuestro segurísimo puerto, pueda remitir a todos los puntos comerciales de uno y otro continente, sus excelentes y abundantísimos frutos, que hoy carecen de valor por falta de mercado, y que con la esportacion pueden adquirirlo tan grande que de seguro doblará el de las fincas rurales, principal riqueza de aquel país. Como consecuencia legítima del movimiento que ha de adquirir Murcia, con la construccion de la

via férrea de que nos ocupamos, nuestro comercio hallará sin duda medios de salir de la especie de marasmo en que hoy se halla sumergido, marasmo cuya duracion podria ser funestísima para Alicante. He ahí por que nosotros que tanto nos interesamos por la prosperidad de nuestro país, acogemos llenos de un verdadero regocijo esa ley que puede ser regeneradora para él.

Y no solo nosotros nos sentimos satisfechos, la diputacion provincial, que como hemos dicho en varias ocasiones ha mirado con tanto interés este proyecto, al ver llegado el momento de realizarlo y deseosa de facilitar a los concesionarios los medios de darle pronto remate, acaba de acordar una subvencion de seis millones de reales que se pagarán por anualidades de veinte mil duros cada una. Los empresarios, por su parte, satisfechos del apoyo que el país les presta, se proponen inaugurar las obras antes del próximo mes de octubre, todo lo cual nos hace prever que antes de mucho podrá nuestro país salir de la pos-tracion en que se encuentra, pues como hemos demostrado en mas de una ocasion, el ferro carril directo de Alicante a Murcia es una obra de indisputable utilidad para entrambas provincias.—J.»

Segun datos publicados por «La Musa», los honorarios devengados por los registradores de la propiedad de los partidos de esta provincia, en el segundo trimestre de este año, son:

Caravaca.	5.197
Cartagena.	19.157
Cieza.	10.908
Lorca.	12.777
Mula.	6.839
Murcia.	29.451
Totana.	5.827
Yecla.	8.059

De todos los del territorio de esta audiencia, tan solo el de Almodóbar, que ha devengado 31.151 reales, es el que excede a Murcia.

Las causas criminales incoadas durante junio en los juzgados de esta provincia, son:

Caravaca.	7
Cartagena.	45
Cieza.	9
Lorca.	10
Mula.	20
Murcia, San Juan.	18

Murcia, Catedral.	17
Totana.	6
Yecla.	4
Total.	136

Siendo 144 el total de todas las de los juzgados de las cuatro provincias que forman el territorio de esta audiencia, y correspondiendo a los de esta, segun se ve por la nota anterior, 136 que es muy poco mas de la cuarta parte del total de causas, vemos con satisfaccion que la criminalidad ha sido menor en esta provincia, comparativamente con las otras tres, especialmente con la de Cuenca, si se atiende a que la de Murcia tiene, comparada con la de mas número de habitantes, mas de una mitad de estos, segun el censo oficial.

Ha recado negativa sobre la peticion del ayuntamiento de Cartagena para que se les permitiese el derribo del ruinoso castillo de la Concepcion, que ocupa el centro de la poblacion.

El gobernador de Barcelona ha publicado la siguiente circular, que nos alegraríamos fuese imitada si hubiese de ser cumplida:

«Para que la persecucion de los juegos prohibidos sea tan activa y eficaz como cumple a mi deseo, he acordado autorizar a los individuos del cuerpo de las Escuadras de Cataluña y a los dependientes de la alcaldia correjimiento de esta capital para que se dediquen sin descanso a este importante servicio.

Los agentes de vigilancia pública están en el deber de perseguir los juegos prohibidos, no solo en sus respectivos distritos, sino en cualquier sitio donde tengan noticia de que existen; siendo responsables los inspectores y celadores de los que se sorprendan en sus demarcaciones sin su intervencion ó conocimiento.

Barcelona, 30 de julio de 1867.
—Cayetano Bonafós.»

SECCION OFICIAL.

El día 16 del actual a las 2 de su tarde, tendrá lugar en la intendencia de ejército de este distrito, en Valencia, y en el mismo día y hora en la comisaria de guerra de Murcia, calle de S. Nicolás, 37, la subasta

para el suministro de pan a precio fijo a las tropas entrantes y transeuntes en la ciudad de Murcia desde el día 1.º de octubre próximo al 30 de setiembre de 1868.

—El día 20 del actual a las 11 de su mañana se verificará la subasta para la conduccion del aceite para el alumbrado, víveres y demás que exija el servicio del faro de Escobreras en el año económico de 1867 a 1868, bajo el tipo de 29 escudos mensuales.

—En el término de 20 días, empezados a contar el 1.º del actual, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan, la subasta de una casa situada en la calle del Carmen, de la Puebla de Soto, marcada con el número 70, tasada en 160 escudos.

A la vez se procederá a la de una tabulla de tierra plantada de pimientos de primera cava justipreciados estos en 36 escudos 800 milésimas, y a la de los beneficios de 36 áreas, 34 centiáreas, 25 decímetros, 89 centímetros de tierra huerta, tasados en 6 escudos, 600 milésimas; para este remate se ha señalado el día 12 del actual a las 9 de su mañana.

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL.

(Conclusion.)

El señor Padilla, por su parte, volvió a electrizar al público pues cantó su aria con mayor estension de voz y sentimiento, si cabe, que la del *Hernani*. Su voz modulada con todos los requisitos del arte, la expresion con que la acompaña afectando a su numeroso auditorio y hasta su accion que tan valientemente marca los mas minuciosos detalles de la escena, son cualidades que explican con harto fundamento la elevada reputacion de que goza.

Conmovidos los que le escuchábamos pedimos con verdadero arrebató su repeticion, que tuvo lugar en medio de los aplausos mas espontáneos y de una lluvia de flores que, como por encanto, cubrió la escena, acompañada de un gran número de palomas, adornadas con lazos de diversos colores y de varias composiciones que convenientemente impresas se arrojaron al auditorio.

El ardimiento y la locura en esta ocasion tomaron las proporciones de uno de esos eléctricos y espontáneos movimientos populares que arrastran a la multitud enardecida con una idea.

«Quién nos habia de decir ¡ay! que este entusiasmo se hubiera de trocar, a los pocos instantes en una de las mas opuestas conmociones!

Pero sigamos refiriendo este fausto acontecimiento que harto nos entristecerá después el infáusto.

Llamados otra vez a la escena, así

el señor Padilla como el cuerpo de coros; salieron estos acompañados de los señores Codorniu y Lopez que llevaban cogido de las manos al privilegiado artista y de don Francisco Angeler y don Antonio Villegas, que hubieron de leer las cuatro poesías compuestas en honor del señor Padilla.

La primera que se leyó, del señor Blanco, llenó de satisfacción al público que la aplaudió calorosamente.

La segunda no se dejó entender bien por un efecto nervioso que se apoderó del encargado de darla á conocer, hijo de la impresion que en él produjo la vista del que luego llenó de consternación á los espectadores. Como su autor es el que escribe estas líneas abandona su calificación al ilustrado criterio de los señores que tuvieron la paciencia de escucharla.

La tercera del señor Guirao agradó bastante.

Pero la que mereció una verdadera ovación fué la del señor Rodriguez Garcia, sobrino, como el señor Blanco, del maestro de capilla de la Catedral, la que leida algo mas tranquilamente por el señor Villegas, produjo un verdadero frenesí entre los que la oían, frenesí que conceptuamos merecido pues es una composición verdaderamente de poeta.

Así lo juzgó tambien el público que pidió estrepitosamente la salida del autor la que, á poco, tuvo lugar, acompañándole los señores Guirao y Blanco.

Por no hacer demasiado pesado el acto no se leyeron las de los señores Vicente y Buendia, esta tambien impresa, que á semejanza de la del señor Garcia valen asimismo mucho.

Y con esto, pacientísimos lectores se dió por terminada la primera parte.

En el intermedio empezó á hablarse de un siniestro ocurrido en el cuarto del señor Padilla, siniestro que nos anunció á poco el señor Codorniu; (aunque por no asustar á las señoras no le dió toda la estension que tuvo) suspendiendo la funcion con este motivo.

De conjeturar son los comentarios de diversas especies que allí se oían, aunque sin aproximarse á la verdad, al retirarse el público hondamente afectado.

Mas como la desgracia es ya conocida de la familia no creemos pecar de indiscretos refiriendo lo ocurrido.

El señor don Emilio Egea, jóven artista que accediera á la invitacion que, para el concierto, hubo de hacersele, experimentó en el cuarto del señor Padilla una violenta congestión pulmonar que nos le arrebató en cortos instantes.

Terribles fueron el espanto y aturdimiento de cuantos presenciaron tan imprevista catástrofe, desorden que se transmitiera tambien á los coristas y demás personas que en la escena se encontraban, enterados, á poco de tan triste suceso, pues las malas noticias conservan el privilegio de estenderse en cortos instantes con la velocidad del rayo.

Corridas en busca de médicos; atropellos por traer un sacerdote que, por instinto, se consideró mas necesario en aquellos momentos; todo, todo se puso en ejecucion para tratar de salvar á aquel infeliz. Pero

todo fué en vano.

Cuando llegaron los cinco facultativos que se encontraron en el teatro y el sacerdote de guardia de la iglesia mas próxima, habia dejado ya de existir, por fortuna sin padecimiento, pues el tránsito de esta vida á la otra no se prolongó arriba de cinco minutos. ¡Dios le tenga en su santa guarda!

La conduccion del cadáver que tuvo lugar al dia siguiente se costó en parte por la Sociedad filarmónica que creyó deber tributarle este último homenaje, acompañándole todos los individuos que la componen hasta el mismo cementerio.

Esta desgracia de que sinceramente nos condolemos impidió, como ya hemos dicho, que continuara el concierto, de cuya segunda parte vamos á dar una ligera idea para que se comprenda la exactitud de las líneas con que encabezamos este artículo.

En ella, se habría cantado otra mazurka, á voces solas, del señor Garcia que de seguro hubiese agradado en extremo, pues es de mucho mérito. Ya se tendrá ocasion de oír en el próximo concierto y se verá que no exajeramos.

Una fantasia sobre dos temas de *Elisir d'amore* confiada al malogrado señor D. Emilio Egea.

El aria de baritono del *Barbero de Sevilla*, ópera que se puede asegurar es la predilecta del señor Padilla, que habria escitado un verdadero frenesí y para cuya terminacion se le tenia preparada una soberbia corona, por los socios, de la que pendían dos anchas cintas de seda que llevaban bordadas en oro los siguientes lemas: *Al señor D. Mariano Padilla, la sociedad filarmónica de Murcia y otra porcion de flores, que con nuevas palomas, hubieran completado el pensamiento de aquella. Dicha corona le fué llevada el miércoles á su casa por una comision nombrada al efecto.*

Una tarantela á piano, armonium y dos violines confiada á los señores Calvo, Lopez, Quercop y Mirete que tambien habria complacido en extremo y para concluir la romanza de la ópera *D. Sebastian*, cantada por el señor Padilla de la que creemos escusado hacer elogios pues es harto conocida.

En resumen; el concierto á no verse interrumpido por tan conmovedor siniestro llenara de inmensa satisfacción, á no dudarlo, y habria redondeado la opinion, ya formada, sobre la Sociedad filarmónica, de que cuenta en su seno artistas distinguidos y de que es interminable el afán con que procuran su brillantez y esplendor los señores que constituyen su mesa.

A. G. Apousa

Á LA MEMORIA DEL MALOGRADO JÓVEN DON EMILIO EGEEA.

Lejos de mí el dulce canto
Que la gloria humana inspira,
Hoy solo tiene un líca
En sus ecos, triste llanto.

Gime el alma sumergida
En el dolor pruda suerte
Hoy son acentos de muerte
Los que ayer eran de vida.

Si nuestro suelo atesora
Para el arte un pecho amigo,

Qué venga y llora conmigo
Porque es el arte quien llora.

Llora en su duelo fatal
Una brillante lumbrera,
Llora á un hijo que perdiera
De la vida en el umbral.

La muerte llegó hasta él
Al mirar dicha ilusoria
Ante sus ojos la gloria,
A sus plantas el laurel.

Murió cual temprana rosa
Que el sol seca en sus ardores
Cuando entre todas las flores
Era la flor mas preciosa;

Cuando el lámparo vé brillar
De sus triunfos merecidos...
¡Por qué, oh Dios, van tan unidos
El contento y el pesar...?

Hoy que el pecho se contrista
Y el arte su duelo muestra,
Llegue una lágrima nuestra
A la tumba del artista.

Hdefonso Rodriguez Garcia.

Murcia, 30 Julio, 1867.

Causas imprevistas han impedido la publicacion de estos versos en el dia que pertenecia.

GACETILLA.

¿SI SERÁ CIERTO?

Examinando el retablo
moque de la Catedral
el dia de San Marcial,
ó de San Pedro y San Pablo,
que para el caso es igual;
Un líbero dorador,
FRANCES, pero no gabacho,
aseguró, sin empacho,
que la obra de PESCADOR
seria al fin un mamarracho.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ.»

Sr. Director de LA PAZ.

Barcelona, 2 agosto, 1867.

Hace tiempo, ofreci á V. enviarle de vez en cuando alguna revista y hoy empiezo á cumplir un compromiso y por cierto bajo una impresion bien dolorosa.

A las 7 y media de la mañana, ha sufrido hoy la pena de garrote vil un desgraciado artillero que estando de guarnicion en Tortosa dió muerte á un compañero suyo, en ocasion en que este se habia de centinela.

Desde bien temprano una multitud inmensa contemplaba con avidez el fatal tablado donde en breve el agresor de ayer debia ser victima.

El desgraciado marchó tranquilo al cadalso y desde él, con voz entera, dirigió algunas palabras á sus compañeros de armas; palabras que se perdieron en el espacio entre el murmullo de los que en aquel terrible instante pedian á Dios el perdón de su crimen y que le acogiese en el seno de su infinita misericordia.

La vindicta pública, que en el momento de cometerse el delito pide pronto y ejemplar castigo, cuando andando el tiempo hace el entusiasmo paso á la compasion, implora gracia para el que la justicia humana sentencia á morir, usurpando sus atributos á la divina.

Al retirarse la concurrencia, promovióse un altercado entre los guardias urbanos y algunos paisanos que dió por resultado heridas y la alarma consiguiente en tales casos.

A les que defienden como leccion moral la pena de muerte son estos ejemplos la mejor refutacion de sus ideas.

Apartemos nuestra imaginacion de este doloroso recuerdo no sin pedir antes á Dios perdón para el pobre que ya no existe y que hace poco se hallaba en la plenitud de su vida.

Lo mas notable de la semana ha sido la clausura de la esposicion retrospectiva abierta en la casa Lonja.

El éxito no ha correspondido al laudable fin que se propuso la comision iniciadora. El número de visitantes ha sido bien escaso, apesar de haberse exhibido objetos de mucho valor y de verdadera riqueza artistica.

Los españoles somos así. Este indiferentismo hacia las cosas del pais y este afán de admirar y rendir culto á todo lo que procede del extranjero, es mal antiguo y para desarraigarlo de nuestras costumbres es necesario mucho tiempo y voluntad mucha en los que por su posicion pueden hacerlo de aparecer, y que por desgracia son los primeros en fomentar, matando así la industria nacional y nuestra riqueza.

Dispense V. las faltas de estas desperfectadas líneas que escribo á la carrera, para que salgan en el mismo correo y llueguen con oportunidad á esa.

E. L. y E.

NOTICIAS.

La fragata blindada *Zaragoza* quedará lista, segun se asegura, para el mes de setiembre, y la *Resolucion* para fin de año. Para mandar la primera ha sido nombrado el señor D. J. Malcampo, y para la segunda se habla del señor D. P. Aubaredo.

En respuesta á las indicaciones de varios periódicos sobre la cuestion de subsistencias, de clara «El Español» que, segun los datos que tienen las autoridades, y los que se reciben de los grandes centros productores, se puede asegurar que los frutos y cereales existentes bastan y sobran para el consumo nacional.

—Toros. Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«A consecuencia de haberse empeorado en las últimas corridas de Valencia el estado de las heridas que sufrió en Sevilla el espada Rafael Melina (a) La garfijo, contratado para lidiar en la plaza de esta ciudad, en la corrida que se habia preparado para el domingo 11 del corriente, la Empresa ha dispuesto suspenderla.»

Respecto á la corrida del sábado afilide que fué buena; los toros dieron bastante juego; dejaron fuera de combate 19 caballos entre la plaza y el corral, la cuadrilla se portó bien, distinguiéndose el Tato, Ponca, Muñoz, el Cuco y el picador Calderon, que trabajaron á ley.

El ganado muy igual, de buena sangre, y mucha voluntad; especialmente se portaron bien el primero y último toro. Pertenecian á la ganaderia de Miura.

La entrada regular. Hoy creemos será mas numerosa. Los toros son por mitad de Barquero, y Bahmaseda, en competencia.

—En el puerto de Valencia fué muerto un libron pequeño el sábado último. Con este motivo un diario valenciano aconseja á los bañistas que no se alejen mucho de la playa por si hubiera en aquellas aguas algun individuo mas de la familia del recién pescado.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—La Transfiguración del Señor y san Justo y Pastor.
Jubilos.—Esta hoy es la iglesia de religiosas Verónicas.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país. de 62 á 71 rs. f.
Id. manchego. de 2 á 68 id.
Caja. de 4 " id.
Habada. de 28 1/2 á 31 id.

Cambios de ayer 5.

Madrid	1/4 á 1/2 daño.
Barcelona.	par
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par 1/4 daño.
Orinuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellín.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
París.	8 div. 5. 43
Londres.	90 div. 50. 75

CORREOS.

	ENTRADA	SALIDAS
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia	1 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 " t.	12 30 t.
Orinuela y Alicante	11 " u.	1 " t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Leña de morera cortada y serrada, pesada en la puerta del consumidor á 4 reales quintal, tomando al menos una carretada, y haciendo los pedidos pronto antes que el dueño la haya almacenado.
También hay en almacén leña muy seca de olivo á 6 rs. quintal y palillos para torneros á 7 rs. id.
Hay de venta un armazon de tienda con almarige de cristales y mostrador con sus cajones. Darán razón en la calle de Escopeteros núm. 2.

Miguel Amorós (el Cebrazo), Cigarrales, núm. 9, ofrece sus servicios para el labrado, escaldado y vareo de laúas, aviar zamarras, y otro cualquier trabajo que correspondiera á los piales. 8-3

NODRIZA.

Francisca Reimundo, de 18 años, soltera, primeriza, leche de seis meses, daza trazon Portillo de Lomas, núm. 1, al lado de la Virgen, parroquia de S. Lorenzo. 8-3

Rob Boyveau-Laffeteur

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Este remedio es un específico para las

enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desenbarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.
Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prastial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.
Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau de St. GERVAIS, Paris, 12 rue Richer.

FABRICACION DE JABONES

DUROS Y BLANDOS,

con las

máquinas privilegiadas de Batlle.

Beneficia segun garantizadas. Gran fabrica al vapor establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Rendimientos de 3 á 4 arrobas por cada una de aceite.
Hay aparatos desde 1,600 rs. en adelante.
Lejas concentradas á 140 rs. quintal.
Máquinas para lavar ropa desde 500 rs.
Se dan gratis prospectos. Dirigirse al

Sr. Batlle Hernandez, Madrid, Flor de mayo, 24. 13-1



PILULAS DEHAUT.

— Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depositar en Murcia D. Lucas Serrano — La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.



ro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, 125, rue Lafayette, 125, y boulevard Magenta, 123.

bajo, y debilitando la fuerza generadora de los individuos apenas deja poder para dar existencia á seres raquíticos y endeblizos, que solo vienen al mundo para probar el pecado de los autores de sus breves dias.

No han faltado quienes tengan también como contrario á la población el celibato de los clérigos y religiosos ya considerándolos como seres cuya existencia no se estiende mas allá de su individualidad, ya como elementos inútiles para la producción y parásitos sobre el trabajo de los demás; error grosero que solo dá idea de la vida refinada mala fé ó de la mas estúpida ignorancia de la humana naturaleza y de las primeras verdades de la ciencia económica. No buscaremos razones para probarlo fuera de las verdades dichas hasta ahora.

Es cierto y como tal sancionado hoy por la ciencia: «Que la población tiene una tendencia natural á ceder de los medios de subsistencia:» aquella se desarrolla siguiendo una progresion geométrica, estos, por el contrario nunca lo hacen sino siguiendo una progresion aritmética.

Progresion geométrica 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64.

Progresion aritmética 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

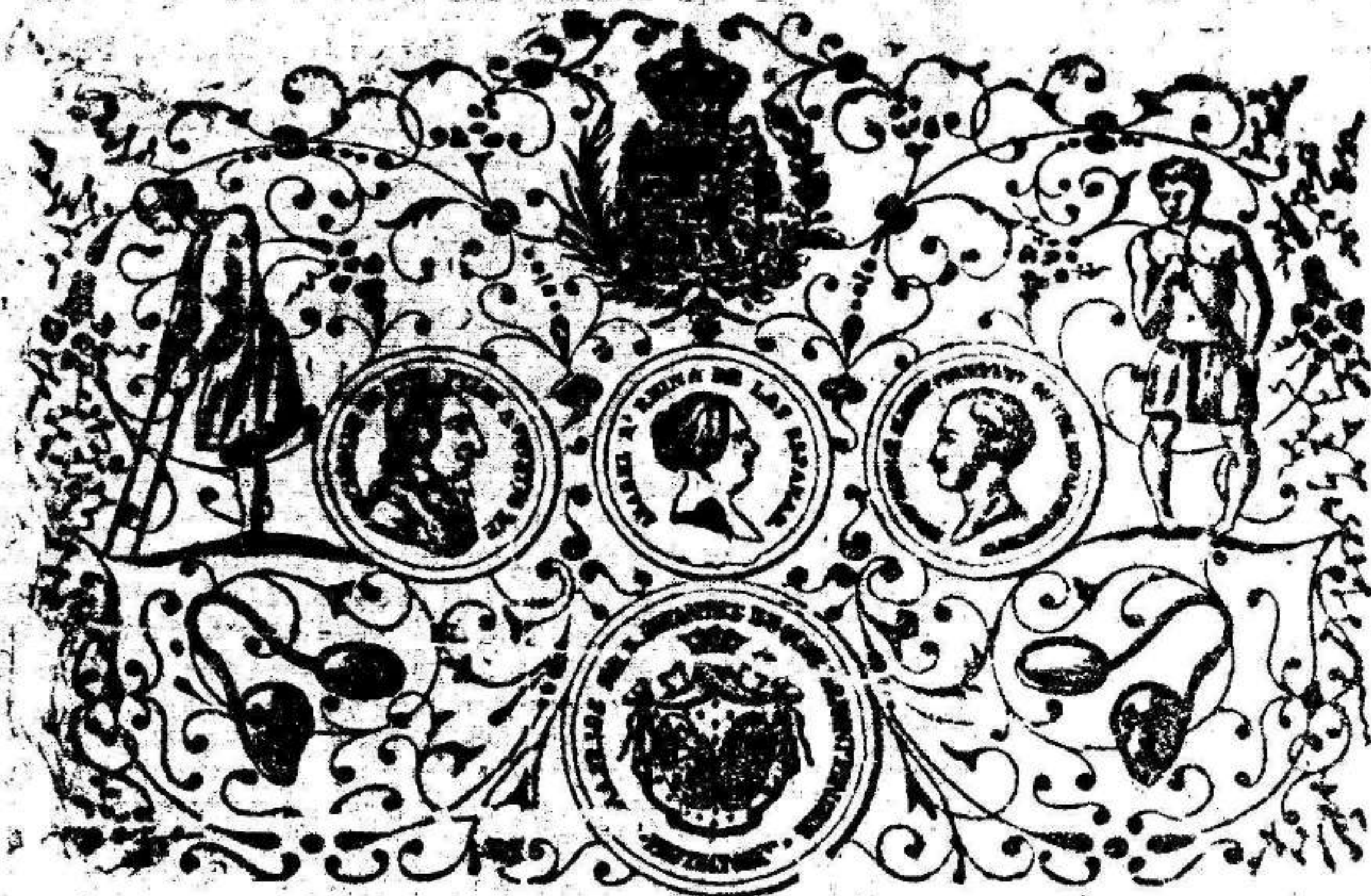
Es cierto del mismo modo que el desarrollo de los medios de existencias es el mas poderoso germen de la población.

Luego el celibato religioso, al separar una pequeña parte del elemento generador, lejos de perjudicar á la población la equilibra con las subsis-

tencias que son su sosten, no impide venir á la vida á seres provechosos y fecundos, evita existencias endeblés que ha de consumir tempranamente la miseria; luego el celibato del clero y de los religiosos no es perjudicial ni contrario á la población como limitacion de las existencias. «El celibato por sí, dice Flores Estrada, no contribuye á disminuir el número de los trabajadores ni el producto anual, él no puede disminuir la población, que es siempre proporcionada á la cantidad de subsistencias que tiene la sociedad.»

Tampoco la disminuye como rémora á la producción y gravámen sobre el trabajo de los demás. La producción es directa ó indirecta, y si los efectos de esta no son tan visibles como los de aquella, no por eso son menos importantes; los célibes, clérigos y religiosos son productores indirectos, porque de entre ellos han salido y salen la mayor parte de los sábios cuyos admirables descubrimientos han abierto campo á los prodigiosos adelantos de todas las artes é industrias; como atrevidos viajeros han recorrido todos los límites del mundo, y alguna un terreno para la civilización y para Dios han ganado también algun nuevo producto desconocido en los países cultos; como ministros de paz, lo mismo en las familias que en los pueblos, han facilitado la aplicación de las fuerzas productivas; como predicadores del deber y de la virtud con su palabra y con su ejemplo, han enseñado el amor al trabajo, el horror á la ociosidad, han ensalzado la moralidad y

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



ACABA DE LLEGAR A ESTA CIUDAD
don Pedro Cort y Marti,

profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II. nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado, y agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa:

que viene recorriendo todas las capitales para contratar aparatos ortopédicos de su invencion para los hospitales, por los buenos resultados que están dando hoy dia en estos establecimientos donde los están usando, por las ventajas que reportan no tan solo á los enfermos, sino tambien al trabajo y el tiempo que economizan los señores Facultativos en el método de aplicarlos.

Aparatos de fractura tanto de piernas como de brazo que despues de la reduccion, en cinco minutos están colocados, y no tiene que hacer cama el enfermo en el tiempo de su curacion.

Aparatos para la reduccion del fémur que tanto trabajo ha costado hasta el dia hacer esta operacion y un solo facultativo la hace, sin molestar al paciente.

Brazaletes ó torniquetes para las amputaciones que solo comprimen las arterias en línea recta, que sirven dichos torniquetes para amputar desde un dedo, piernas y brazos, y para la cabeza, para el cuello y para parar las hemorragias.

Con dichos torniquetes se han hecho amputaciones de brazo sin estar arterias.

Aparatos de anquilosis para destruirlos y corregirlos por antiguos que sean.

Aparatos auxiliares para flexion y extension para cobrar los movimientos naturales.

Este profesor, autor de dichos aparatos, para probar la verdad de su invencion ortopédica, desearia que se le presentase un pobre de veintidós años que tuviese una anquilosis en la rodilla aunque sea procedida de un tumor blanco que no pudiese andar sin muleta ó muletas para poner los medios de su curacion.

Y los profesores de medicina y cirugía que deseen ver dichos aparatos, su autor tendrá una satisfaccion al mostrarlos practicamente.

Recibirá consultas á todos los enfermos pertenecientes á la ortopedia, de nueve á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, fonda Francesa, cuarto núm. 6.

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jarobados.

Desviaciones de la columna vertebral.

Anquilosis completas ó incompletas de las articulaciones.

Cojeras de todas clases que se extinguen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados.

Paralisis incompletas.

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias ó quebraduras de todas clases.

Maquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras.

Aparatos ortopédicos para corregir todas las deformidades del cuerpo humano.

Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre.

Estas fajas dan mejores resultados que las de telas elasticas y rellenas conocidas hasta el dia.

Las señoras quebradas del ombligo hallaran hornarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de bragueras para hombres, señoras y niños, que son de su especial invencion; se gradúan y se comprimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la bragua por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueras con seguridad, quedaran bien servidas, pues hoy dia está reconocido por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invencion ortopédica y resultado de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

han combatido el vicio y la prostitucion: y en cambio de tantos beneficios han llegado al palacio del magnate y á la choza del labriego á suplicar una limosna.

Resultado del exceso de poblacion, si bien no de ella sola, es el pauperismo; llaga inmundas que corroe las sociedades modernas y que las hará desaparecer en el oscuro caos de la miseria si los individuos y los gobiernos no procuran atenuarla, ya que les es imposible hacerles desaparecer por completo. El pauperismo es un mal necesario, es un vicio orgánico de las sociedades sea el que quisiere su régimen gubernamental: «Porque siempre habrá jentes ignorantes y viciosas; otras laboriosas y sufridas, pero desdichadas; otras mas desgraciadas todavia, porque la naturaleza les negó, una triste casualidad (una causa desconocida) les hizo perder la aptitud para el trabajo; otras bastante torpes para no poderse dedicar sino á ocupaciones materiales escasamente retribuidas....

Procúrese la ilustracion y moralidad de todas las clases, enseñenles hábitos de laboriosidad y economia, facilítese á todos ser partícipes de alguna riqueza, y cuando despues de hecho todo esto veamos aun desgraciados é imposibilitados dejémosles á la caridad privada y pública, que de este modo si no es dado extinguir el pauperismo se atenuarán sus demás consecuencias. «Hay un sentimiento en la humanidad dulce, tierno y en parte reparador de las injusticias de la fortuna, bálsamo que alimenta los dolores de la miseria y vínculo que enlaza suavemente

bierno han tenido las leyes, cuyo objeto ha sido multiplicar los hombres sin mirar por los medios de vivir. En vano se ha seacosado al hombre para hacerle refugiarse en el matrimonio; en vano se ha halagado por medio de los atractivos del premio y del privilegio para estender su existencia por la cadena de las generaciones; hoy ha visto surgir á la vida nuevos seres para contemplar mañana víctimas, cuya débil complexion no ha podido sobrellevar la necesidad mas leve.

«El medio mejor, el único de escitar al aumento de la poblacion es fomentar el acrecentamiento de la riqueza y difundirla por todas las demás del estado, haciéndolas participar de los beneficios de la abundancia.» La naturaleza que ha depositado en nuestros corazones gérmenes bastantes de un amor reproductivo, que atrae mutuamente hácia sí por poderosos estímulos á los sexos, no ha sido tan pródiga en dar los medios de existir; debe dejarse obrar á aquellas, debe ayudarse á estos.

A mas de la escasez de medios de subsistencia hay otros accidentes que se oponen á la poblacion, era directamente, ora por su influjo en aquella, tales son, la congregacion forzosa que debilita la produccion, la ociosidad que la mata, la guerra, especialmente civil, que entorpece la aplicacion del trabajo, la falta de consejo que presupone escasez del elemento intelectual y la inmoralidad, fuente de la prostitucion, que turbando la paz de las familias distingue el mas poderoso estímulo del tra-